

Expediente: SM-2024-005

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, HERRAMIENTAS, VESTUARIO, EPIS Y MATERIAL DE OBRA CIVIL PARA AVERÍAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL
CONTRATO DE SUMINISTRO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL DE
FONTANERÍA, HERRAMIENTAS, VESTUARIO, EPIS Y MATERIAL DE OBRA
CIVIL PARA AVERÍAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE
HUELVA, S.A.**

Expediente de Contratación SM-2024-005

INDICE:

CLÁUSULA 1. OBJETO DEL PLIEGO.....	3
CLÁUSULA 2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO.....	3
CLÁUSULA 3. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.....	9
CLÁUSULA 4. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	9
CLÁUSULA 5. SUMINISTRO DE MATERIAL.....	9
CLÁUSULA 6. TRANSPORTE.....	10
CLÁUSULA 7. SUMINISTROS DE CARÁCTER URGENTE	10
CLÁUSULA 8. CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS SANITARIAS	10
CLÁUSULA 9. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES	11
CLÁUSULA 10. VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	11
CLÁUSULA 11. VARIANTES	12
ANEXO A. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES	13-24
ANEXO B. LISTADO DE MATERIALES Y UNIDADES ESTIMADAS	14-30

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXP. CONTRATACIÓN Nº: SM-2024-005

CLÁUSULA 1.- OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, en adelante PPT, es la de establecer las especificaciones técnicas que regirán el Contrato del **“Suministro de Aproveccionamiento de material de fontanería, herramientas, vestuario, EPI’s y material de obra civil para averías de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A.”** , (en adelante EMAHSA) estas especificaciones técnicas y descripción de los distintos elementos, tendrán carácter de mínimos comprendido dentro de este PPT, formando parte del expediente de contratación SM-2024-005

El proveedor deberá garantizar la calidad de los productos servidos, el cumplimiento de los "compromisos" y de los objetivos especificados en el presente Pliego. Todo el material suministrado que esté en contacto con el agua, deberá cumplir lo indicado en el Real Decreto 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establece los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y deberá estar en posesión de un certificado que garantice que dichos materiales no aporten sustancias que pudiera contaminar o modifica la calidad del agua.

El contrato se ejecutará de acuerdo con sus propios términos y sus documentos Anexos, así como lo estipulado en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, todos sus Anexos y la Normativa aplicable al efecto, sin que el adjudicatario pueda ser eximido de la obligación de su cumplimiento por desconocimiento o falta de información.

CLÁUSULA 2.- DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

El Objeto del Contrato, comprende el alcance de este, que contempla el **“Suministro de Aproveccionamiento de material de fontanería, herramientas, vestuario, EPI’s y material de obra civil para averías de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A.”**

Se pretende con ello, la selección de empresa/s para la realización de los siguientes aprovisionamientos que se dividen en los siguientes Lotes:

LOTE 1: MATERIAL DE OBRA CIVIL

- Arena lavada
- Portes
- Cubas de arena y escombros
- Cubas para retirada de material plástico
- Hora carretilla elevadora
- Sacos Big – Bag 1 m3.
- Alquiler mensual cubas (máximo 10 ud)

LOTE 2: HERRAMIENTAS Y MATERIALES AUXILIARES PARA FONTANERÍA.

- Alambre de precinto rizado (rollo)
- Alambre galvanizado de 2 mm
- Tablero aglomerado de 19 mm para cubrición de zanjas
- Tablón de pino de 5 y 15 mm de espesor de varias medidas.
- Algodón blanco
- Aflojatodo SPRAY
- Cinta teflón 19 x 50 grande
- Cinta teflón 12 x 12 chico
- Cinta aislante
- Cinta señalizadora anagrama de A.H.
- Cinta señalizadora de red
- Señ. limitación velocidad
- Señ. dirección obligatoria
- Señ. peligro obras
- Señ. peligro estrechamiento calzada
- Valla plástico anagrama EMAHSA 2000 mm
- Valla plástico anagrama EMAHSA 1250 mm
- Señ. placa cubre zanjas de 1200 x 800 plástico
- Señ. trípodes para señal.
- Señ. lámparas intermitentes
- Señ. conos reflectantes 45 cm
- Herr. alicates de corte
- Herr. alicates de presión
- Herr. alicates pico de loro
- Herr. bombas sumergibles pequeña
- Herr. caja de herramientas.
- Herr. calibrador
- Herr. candados
- Herr. candados universales
- Herr. carretilla de almacén
- Herr. carretillas albañilería
- Herr. cepillos barrendero gdes.
- Herr. cerradura taquilla
- Herr. cerraduras universales
- Herr. cinceles 300 mm. con protector
- Herr. cinta cinta métrica 25 mt
- Herr. cortatubo polietileno 0 - 40
- Herr. cortatubo polietileno 50 - 63
- Herr. cortatubos de cobre peqñ
- Herr. cortatubos de cobre gde.
- Herr. cubo plástico
- Herr. cubos zinc
- Herr. destorn, plano mediano
- Herr. destorn. estrella mediano
- Herr. disco corte acero grande

- Herr. disco corte acero pequeño
- Herr. disco corte piedra peq.
- Herr. escofinas 10""s"
- Herr. estrangulador poliet. 20 - 50
- Herr. grifa aluminio 18"
- Herr. grifa aluminio 24 "
- Herr. grupo electrógeno portátil
- Herr. hachas pequeñas
- Herr. hojas sierra sencilla
- Herr. Horqueta
- Herr. limas m/caña 10""s"
- Herr. llave allen carraca 5 mm
- Herr. llave allen carraca 6 mm
- Herr. llave allen carraca 8 mm
- Herr. llave allen carraca 10 mm
- Herr. llave allen carraca 12 mm
- Herr. llave allen carraca 14 mm
- Herr. llave b-grip antifraude
- Herr. llave carraca 1/2 "
- Herr. llave corte 70 mm
- Herr. llave corte horquilla
- Herr. llave corte pezón
- Herr. llave fija 6 - 7 mm.
- Herr. llave fija 8 - 9 mm.
- Herr. llave fija 10 - 11 mm.
- Herr. llave fija 12 - 13 mm.
- Herr. macetilla albañil
- Herr. Metros (5m)
- Herr. mordazas
- Herr. punteros mart.elect.
- Herr. tornillo acero inox 8 x 50 mm.
- Herr. tornillo acero inox 10 x 50 mm.
- Herr. tornillo acero inox 10 x 60 mm.
- Herr. tornillo acero inox 12 x 60 mm.
- Herr. tornillo acero inox 12 x 120 mm.
- Herr. tornillo acero inox 14 x 110 mm.
- Herr. tornillo acero inox 16 x 60 mm.
- Herr. tornillo acero inox 20 x 60 mm.
- Herr. tornillo acero inox 22 x 90 mm.
- Herr. tornillo acero tratado 10 x 100 mm.
- Herr. tornillo acero tratado 10 x 110 mm.
- Herr. tornillo acero tratado 12 x 120 mm.
- Herr. tornillo acero tratado 16 x 130 mm.
- Herr. tornillo DIN 933 a4 16 x 80 mm.
- Herr. tornillo DIN-933 a4 16 x 150 mm.
- Herr. tornillo din-933 a4 14 x 60 mm.
- Herr. tornillo din-933 a4 16 x 120 mm.

- Herr. tornillo din-933 a4 20 x 90 mm.
- Herr. tornillo din-933 a4 20 x 120 mm.
- Herr. tuerca para llaves gatell 15- 7/8"
- Herr. Tuerca acero tratado 8 mm.
- Herr. Tuerca acero tratado 16 mm.
- Herr. Tuerca acero tratado 20 mm.
- Pletina ciega batería contadores
- Pilas r-03
- Pilas 4 -r 25 6-v
- Enchufe macho
- Enchufe hembra
- Alargadera extensible de 25 mts.
- Botes de pintura spray
- Precinto de plomo 8 mm.
- Precinto de plástico rojo
- Precinto de plástico rojo numerados
- Gas carga 1,3 kg.
- Linterna recargable

LOTE 3: EPIS Y VESTUARIO.

- Epi. barboquejo centurión 4 puntos
- Epi. bolsa para guardar epis
- Epi. botas agua cortas
- Epi. botas seguridad CE.
- Epi. buzo
- Epi. casco seguridad Alborán CE.
- Epi. chaleco alta visibilidad, rejilla CE. en-471 clase 2 groc
- Epi. faja lumbar vvt t-9
- Epi. gafa de protección lateral y superior aster ce. en-166,170,172
- Epi. gafa protección solar 3m securet fit
- Epi. gafa integral medop gp4 CE. en166
- Epi. guantes antivibración juba ce: dk-0200 c-686
- Epi. guantes cuero hidrofugado verde
- Epi. guantes green nitrile g25g
- Epi. guantes neopreno juba
- Epi. guantes pvc
- Epi. mascarilla 3m FFP3
- Epi. protector auditivo optime i plegable h510p3
- Epi. protector auditivo optime i diadema h510a-401
- Epi. sacos de rafia y pe 55 x 95 serigrafiadas amianto
- Epi. zapatos seguridad CE. CTG. II
- Epi. bordados de iniciales
- Epi. polo m/corta
- Epi. cazadora trabajo
- Epi. polar alta visibilidad

- Epi chaquetón reflectante
- Epi gorra azul
- Epi parka alta visibilidad
- Epi pantalones de trabajo
- Epi toallas blanca 1.50 x 1.00 con anagrama AH
- Epi trajes de agua
- Epi Cazadora IGNÍFUGA
- Epi Camisa IGNÍFUGA
- Epi Pantalón IGNÍFUGO
- Epi Bata IGNÍFUGA

LOTE 8: GRÚAS Y PLATAFORMAS ELEVADORAS

- Grúas y plataformas elevadoras

CLÁUSULA 3.- SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.

Para la organización de los aspectos derivados del objeto de esta licitación, el adjudicatario nombrará dentro de su organización un “Coordinador/a del contrato”, que será interlocutor/a preferente y válido/a a efectos de tratamiento con la Dirección de EMAHSA para todos los aspectos que estén relacionados con el objeto de esta licitación. Este nombramiento se comunicará por escrito al/la “Responsable del contrato” de EMAHSA. Dado el carácter consultivo y de asesoramiento técnico especializado que se les otorga a los suministros objeto de esta licitación, el/la “Coordinador/a del contrato” correspondiente, deberá disponer de amplios conocimientos técnicos demostrables en tareas de gestión logística y de los materiales a suministrar.

CLÁUSULA 4.- ORGANIZACIÓN DE LOS SUMINISTROS

La organización y distribución de los suministros corresponderá al ADJUDICATARIO, que deberá designar un Responsable del Contrato que actúe como de interlocutor ante el Responsable designado por la Empresa Municipal de Aguas de Huelva (en adelante, EMAHSA para todo lo concerniente a los suministros objeto del presente Contrato y que, entre otros deberes, tendrá la obligación de contactar con el Responsable designado por EMAHSA para informar sobre el estado de cumplimiento del Contrato.

El ADJUDICATARIO dispondrá en todo momento de los medios que sean precisos para garantizar la correcta prestación del suministro y la satisfacción de la planificación de actuaciones que EMAHSA exija en cada momento.

CLÁUSULA 5.- SUMINISTRO DEL MATERIAL

El Contratista queda obligado a suministrar los productos a que se refiere este Pliego, con arreglo a las necesidades de EMAHSA, durante la vigencia de este y mediante pedidos que les serán formalizados vía e-mail, fax o por cualquier otro medio escrito.

Por su parte el Contratista acusará recibo de cada uno de ellos y entregará el pedido correspondiente en las fechas que se indique en la comunicación realizada por el Responsable del Contrato o persona designada por éste, con un plazo máximo de entrega de SIETE (7) días hábiles, salvo especificación en contra en el pedido.

EMAHSA se reserva el derecho de no admitir productos relativos a esta licitación que no hayan sido solicitados. Igualmente, en casos de urgente necesidad de un determinado material, y si el contratista no puede servirlo en el plazo que se le indique, EMAHSA podrá realizar el pedido a otra Entidad proveedora.

Los suministros deberán ser entregados en la ETAP (zona de almacén) de EMAHSA (Avda. Manuel Siurot s/n) o en el lugar que indique EMAHSA en el pedido correspondiente, dentro del ámbito de actuación de esta Empresa. La hora de recepción de los pedidos será entre las 8:00 h y las 14:00 h del mismo día.

CLÁUSULA 6.- TRANSPORTE

El Contratista, en lo que se refiere al transporte de los productos, los podrá realizar por cuantos medios estime conveniente, pero de modo y forma que garantice a EMAHSA el suministro del material correctamente, en las fechas previstas y en las cantidades que se le exijan, no pudiendo justificar nunca el adjudicatario, el retraso en el suministro con la exhibición de documentos de embarque del producto en el punto de origen. Para dar tiempo suficiente a la descarga del producto, los vehículos que lo transporten deberán encontrarse en el lugar establecido en el pedido correspondiente, preparados para su descarga, entre las ocho y las catorce horas (08:00 y 14:00) horas de la mañana, de lunes a viernes que no sean festivos. No se descargará en ese día los vehículos que lleguen con posterioridad a la hora señalada.

Para la recepción de los materiales será condición indispensable que el albarán de entrega lleve reflejado el número de pedido al que se refiere.

Es obligación del suministrador el correcto embalaje y manipulación de la carga y descarga de los artículos. El embalaje ha de garantizar que los materiales no sufran en el transporte ningún tipo de golpe que los afecte físicamente.

Los artículos estarán exentos de cualquier vicio oculto o defecto, no admitiendo reclamación alguna en el caso de devolución por este motivo.

CLÁUSULA 7.- SUMINISTROS DE CARÁCTER URGENTE

El adjudicatario se compromete a atender suministros de carácter urgente que por necesidades de EMAHSA pudieran producirse, con el siguiente compromiso de plazos:

1. Para materiales que se encuentren incluidos dentro de los lotes de este PPT, el adjudicatario se compromete a atender las urgencias que pudieran producirse, en un plazo máximo de 24 h. Los costes derivados de estos suministros urgentes correrán a cargo del adjudicatario.
2. Para otros materiales no incluidos en los lotes, el adjudicatario tendrá un plazo máximo de entrega de 72 h.

3. Para la totalidad de los materiales incluidos en el Anexo I, en caso de URGENCIA: EMAHSA podrá retirar el material de proveedor que ofrezca un menor plazo de entrega y se lo suministre por vía de urgencia.

CLÁUSULA 8.- CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS SANITARIAS

Para todas las descripciones de materiales del presente pliego, e independientemente del lote que se trate, será necesario aportar la certificación ISO 9001 del fabricante del material del lote a licitar. Todos los materiales por suministrar deberán ser totalmente nuevos, no aceptándose materiales de segunda mano y ser entregados en perfectas condiciones.

Los productos en contacto con agua de consumo humano deberán cumplir con lo establecido en el Real Decreto RD 03/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad de agua de consumo humano, así como la nueva normativa que sea de aplicación y sea publicada durante el transcurso del contrato.

Adicionalmente, dichos productos no podrán incluir alteración alguna en las características físicas, químicas, bacteriológicas y organolépticas del agua para abastecimiento de consumo humano. Para todo ello, deberá aportarse certificado o declaración responsable de cumplimiento del R.D. 03/2023 mediante la realización de ensayos de migración, en su defecto, certificación de la aptitud de los componentes de estos materiales para estar en contacto con el agua potable, emitido por laboratorio o entidad reconocida por ENAC o su equivalente europeo, aportando traducción al español a solicitud de EMAHSA.

Para garantizar que los materiales cumplen las Prescripciones requeridas, EMAHSA podrá exigir al fabricante que resulte adjudicatario la realización, por parte de un laboratorio oficialmente acreditado, de cuantos ensayos estime necesarios, durante toda la vigencia del contrato, las cuales habrán de realizarse a cargo del adjudicatario.

CLÁUSULA 9.- CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES

Los materiales deberán cumplir con las características que se recogen en el [ANEXO A](#) de este pliego. En caso de que EMAHSA necesitare algún suministro no especificado en ninguno de los lotes, se le pediría presupuesto, primero, al adjudicatario del lote que pudiera contener este material.

En caso de no obtener la satisfacción de la EMAHSA, se le podrá pedir a cualquiera de los adjudicatarios de los otros lotes.

CLÁUSULA 10.- VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

El ADJUDICATARIO se encontrará obligado en todo momento a dedicar o adscribir a la ejecución del Contrato los medios personales o materiales suficientes para ello, siendo esta obligación calificada como esencial, conforme a la previsión contemplada en el artículo 76 de la LCSP.

Por tanto, se deberán aportar, y mantener debidamente actualizados, todos los datos referentes al personal asignado al Contrato.

Asimismo, el ADJUDICATARIO está obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social y de prevención de riesgos laborales. En este sentido

deberá cumplir con todos los preceptos que afecten a la actividad en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Deberá respetar en lo referente a la Organización de los Recursos para la Actividad Preventiva lo establecido en el Capítulo III del R.D. 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención. Igualmente deberá cumplir con las obligaciones que marca la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (en adelante, LPRL) en materia de formación e información a trabajadores, vigilancia de la salud, evaluación de riesgos y todos los demás apartados que marca dicha Ley. Con dicha finalidad, las prestaciones de los mencionados recursos deberán ser suficientes en cada momento para la correcta ejecución de las actividades a que obliga este Pliego, sobre la base de la experiencia del concesionario en la gestión de los suministros objeto del Contrato.

La verificación será responsabilidad exclusiva del responsable designado por EMAHSA, que dará su aprobación o desaprobación al suministro realizado.

CLÁUSULA 11.- VARIANTES.

Los licitadores podrán presentar proposiciones referidas a uno, a varios, o a la totalidad de los lotes que integran la presente contratación.

En Huelva, a 25 de junio de 2024



Fdo. DGG
Responsable del Contrato

ANEXO A. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES

NOTA: Todos los materiales que componen los lotes deberán de tener el etiquetado, información e instrucciones en castellano.

Alambre de precinto

Alambre de precinto de acero galvanizado corrugado, diámetro 0,5 mm, diámetro de corrugado 0,30 mm, diámetro total 1,00 mm, número de espiras por 100 mm 60, ensayo a tracción 15 kg, peso carrete 1 kg, longitud del rollo 387 metros aproximadamente.

Alambre galvanizado

Alambre galvanizado de 2,4 mm de grueso en rollos de 30 metros.

Tablero de aglomerado

Tablero de aglomerado de distintas medidas y espesor 19 mm

Tablero de pino

Tablero de pino insignis de espesores 5 y 15 mm, distintas medidas.

Algodón blanco

Cabos de algodón de hilo con proceso de cardado, para absorción rápida. Paquetes de 5 kg (12 € 5 kg)

Arena lavada

M3 arena lavada para relleno de zanja

Cubas de arena y escombros

Cubas para escombros de 3,5 y 8 m3 incluido retirada de esta.

Cubas para retirada de material plástico

Cubas para retirada de material plástico utilizado en cubas de 3,5 y 8 m3 incluido retirada de esta.

Alquiler mensual cubas (máximo 10 ud)

Cambio de cuba incluyendo transporte de la misma con arena lavada hasta instalaciones de Aguas de Huelva basculando el material y dejándola vacía en dichas instalaciones para su posterior llenado, retirando la existente llena de RCDs. Se contempla 10 cambios mensuales como máximo.

Carretilla elevadora contrapesada

Elevación hasta 5 metros y peso entre 0 y 5000 kg

Tornillos

Tornillos de acero inoxidable AISI 304/316 con tratamiento PTFE en caliente para minimizar la posibilidad de gripado. Medidas [largo (longitud abrazadera)]:
Juego de tornillos: 90 (120-131), 140 (170-190), 140 (385-390), 200 (755-775)

Abrazadera de reparación (ver medidas en PPT)

Carcasa de acero inoxidable AISI 304 L o 316L. Refuerzo de acero inoxidable AISI 304L o 316L unido a la carcasa mediante electro fusión. Tornillería acero inoxidable AISI 304L o 316L recubierto de teflón en caliente. Bulones en acero inoxidable AISI 304L o 316L caja mecanizada para óptimo asiento de la cabeza del tornillo. Sistema anticaída mediante extremos mecanizados para alojamiento de tóricas. Junta de caucho EPDM fabricado según la norma EN-681-I(WA) compatibilidad con agua potable según normativa: ACS, WRAS, DM 174/204, RD 140:203, KTW 270. Arandelas de latón y juntas tóricas de caucho NBR.

Tubería de polietileno PE100 / banda azul (ver medidas en PPT)

Conformidad con UNE-EN 12 201, PN 16 Bar, color negro con bandas azules, Certificado AENOR del producto, certificados vigentes del cumplimiento de la norma ISO 9001 del fabricante.

Accesorios electrosoldables para tubería de polietileno (ver medidas en PPT)

Características de la resina y del accesorio: 16 bares, PE 100 SDR 11 según UNE 53965-1 EX y prEN 12201-3

Dimensiones y tolerancias: prEN 12201-3 (compatible con las dimensiones de los tubos según UNE 53966 EX)

Brida: material: acero S 235 JRG2 (UNE-EN 10025 bicromatado o fundición dúctil cincada al fuego y revestida con pintura epoxi.

Taladro: PN 16 (según UNE-EN 1092-ISO 2531)

Ensayos a satisfacer: los descritos en la Norma UNE-53965-1

Cinta de teflón:

Densidad > 1,4 g/cm³

Resistencia a la tracción 8 N/mm²

Elongación > 50%

Elementos volátiles < 0,5%

Temperatura máxima +370° C

Temperatura mínima -190° C

Resistencia a la presión 150-200 kg cm²

Pureza mínima 99,5% PTFE (politetrafluoroetileno)

Color blanco

Rollos de 19x50 y 12x12

Cinta aislante: Cinta adhesiva de PVC y adhesivo de una de sus caras a base de caucho sensible a la presión. Color negro y medidas de 19mmx10mt y 19mmx20mt.

Cinta de señalización: Cinta delimitadora con anagrama de Aguas de Huelva, color amarillo y negro. Cinta plástica de polietileno de 400 m de longitud, 13 cm de ancho y espesor 0,1mm +- 5%, resistente a la exposición de rayos UV, condiciones climáticas extremas, vientos, etc.

Cinta señalización de red: Cinta de señalización de red de agua enterrada, color azul, extrafuerte, impresa en negro: “ATENCIÓN TUBERÍA DE AGUA POTABLE”. Ancho 15 cm x 250 m de longitud.

Señalizaciones de tráfico (ver PPT): Placas de señalización de tráfico móviles sobre trípode, cumplimiento de la Norma EN 12899-1:2007, características de visibilidad: coordenadas cromáticas y factor de luminancia- CR2, coeficiente de retroflexión – RA1, RA2 y RA3. Durabilidad: resistencia a la corrosión/acero galvanizado/aluminio) – SP1/SP2, resistencia al envejecimiento.

Conos de señalización: Cono de señalización naranja de 50 cm de altura de cuerpo flexible y resistente a los arrollamientos y con dos bandas reflectantes.

Baliza de señalización obras: Baliza con luz en color amarillo, led x2 diámetro 5mm, batería eléctrica recargable., batería 2v/3.6v, panel solar: 120x30mm 4v 100MA, parpadeo 60/ min 650/700M, material corteza PP FR4. Diámetro de baliza 120 mm altura 173 mm.

Alicates de corte: fabricado con acero al cromo y bordes de cortes endurecidos, longitud 160 mm, superficie de agarre con goma.

Alicate de presión: Alicates con cabeza y cuerpo forjado, tratamiento diferenciado en cabeza (temple y revenido) y filo (temple por inducción) mangos bimateriales ergonómicos, medidas 185x60x22, peso 0,27 kg.

Alicates pico loro: Alicate atramentado, cabeza pulida, mangos recubiertos de plástico antideslizante, peso 350 g, dimensiones 250 x 92 x 50 mm, norma DIN ISO 8976, 25 posiciones de ajuste, capacidad para tubos de diámetro 2”, capacidad de trabajo para tuercas caras planas 46 mm y capacidad de trabajo para tubos diámetro 50 mm.

Bombas pequeñas: Electrobomba sumergible, tipo transportable, curva 51-200, construida en aleación de aluminio y con salida STORZ DN-2”, se incluirá 10 m de cable de sección adecuada al consumo del motor. Motor: potencia nominal 0,75 KW, velocidad de giro 2.825 rpm, tensión de trabajo 230 V, frecuencia 50 Hz, estanqueidad por doble juego de juntas mecánicas, la superior de cerámica/grafito y la inferior de SIC/Carburo de silicio. Equipado con tornillos de inspección para acceso directo al alojamiento del estátor y cámara de aceite, la refrigeración se hará con el alojamiento del estátor provisto de camisa de refrigeración. Motor previsto para trabajo a régimen de plena carga por tiempo ilimitado, sin necesidad de estar sumergido.

Valla plástico peatonal: Vala de plástico peatonal con anagrama de EMAHSA de color amarillo, de medidas especificadas en el Anexo II.

Cajas de herramientas: Caja de herramientas de metal para almacenar y organizar, con 5 compartimentos desmontables, bloqueable con candado, hecho de chapa de acero pintado, medidas 46,2x23x22x9 cm peso 3,9 kg.

Calibrador: Calibre de 150 mm en acero inoxidable, rango de medición 0-150 mm, se podrá medir diámetro interior y exterior, profundidad y longitud.

Carretilla de almacén: Carretilla con ruedas macizas con capacidad de carga de 350 kg, peso 12,2 kg.

Carretilla de albañilería: Capacidad 90 litros, rueda maciza, peso 7 kg.

Cepillo de barrendero grande con mango: Cepillo de madera reforzada, cerdas polipropileno 52x9 cm.

Cinceles: de 300 mm con protector, fabricado en cromo vanadio con temple por inducción y revenido integral, puntas rectificadas, biseladas barnizadas.

Cinta métrica 25 metros: Cinta métrica de 12,5 mm de ancho, manivela plegable, resistente a la suciedad e impermeable, parte frontal con escala métrica.

Cortatubos de cobre pequeño y grande: Certificados ISO 9000 / ISO 14001

Cubos de plástico: Engomado de plástico reciclado de 8 litros de volumen.

Cubos de zinc: Cubo cincado, 12 litros, altura 25 cm, diámetro 28,5 cm.

Destornillador plano mediano: Acero cromo-vanadio-molibdeno, tamaño punta 8 mm, longitud hoja 150 mm

Destornillador estrella mediano: Acero cromo-vanadio-molibdeno, tamaño punta 8 mm, longitud hoja 150 mm

Disco de corte acero grande: Disco de corte de acero para amoladora de 230 mm, 1ª calidad.

Disco de corte acero pequeño: Disco de corte de acero para amoladora de 115 mm, 1ª calidad.

Escofinas: Escofina con mango de plástico, dimensiones 25x2x2 cm.

Estranguladores tubos de polietileno 20-90 mm: Fabricados en acero laminado y cincado, rosca tuerca hembra en bronce, husillo en acero inoxidable, diámetro máximo tubería 90 mm, presión máxima interior del tubo 16 bares.

Grupo eléctrico portátil: Generador eléctrico 4500 w, tensión 230 voltios, motor 4 tiempos, gasolina, nivel sonoro máximo 78 dba a 7 m.

Hacha pequeña: Cabeza forjada de una sola pieza 23x3x2 cm, peso 0,55 kg.

Hoja de sierra: Hoja de sierra primera calidad

Horqueta: Horqueta con mango de madera con anilla y 6 púas, realizada en acero, peso 1,79 kg.

Juegos de llaves allen: Juego de 13 llaves de 1,27 a 10 mm realizadas en acero al cromo vanadio.

Juego de sacabocado: De acero al carbono de 3 a 20 mm

Limas m/caña: Longitud de hoja 200 mm, material acero, grano grueso.

Llaves allen carraca: Juego de puntas y carraca de 5,6,8,10,12 y 14 mm.

Llave carraca 1/2”: Llave carraca de 72 dientes, adaptadas cuadrangular de 1/2” con bola de retención, fabricada en acero endurecido al cromo vanadio con recubrimiento mate de cromo de alta calidad, cumpliendo la normativa DIN en vigor.

Llave estrella acodada: Llave doble anillo y doble punta acodadas de 6-7,8-9, 10-11, 12-13, 14-15, 16-17, 18-19, 20-22, 21-23, 24-26, 25-28, 27-29, 30-32 y 32-35 mm, diseño según DIN 831, anillos acodados a 5º, realizadas en acero al cromo vanadio.

Llave de estrella: Llave de estrella plana realizada en acero al cromo vanadio en 18-19, 20-22, 21-23 y 24-26 mm.

Llave estrella carraca: Llaves de estrella con mecanismo con trinquete compacto y reversible por palanca, ángulo de recuperación 5º, palanca de inversión encastrada para evitar las inversiones de sentido accidentales 17-19 y 19-22 mm.

Llaves fijas: Llave fija forjada en caliente, cromado con cabezas pulidas, acero al cromo vanadio desde la 6-7 hasta la 27-29 mm.

Llaves inglesas 1”, 3/4”, 1/2”: Realizadas en cromo vanadio, acabado pulido 1ª calidad.

Macetilla albañil: Cabeza de acero al carbono y durezas homogéneas, perfecta unión cabeza mango, mango de plástico bimaternal, medidas 28x12,5x3,6 cm 1,19 kg.

Flexómetro de 5 m: Doble sistema autoblocante, fijo y movable, ancho de la hoja 19 mm, clic para cinturón.

Cinzel de pala martillo eléctrico: Cinzel pala, medidas 400 x 50 mm

Cinzel pala grande martillo eléctrico: Longitud 350 x 115 mm

Pegamento: Adhesivo instantáneo primera calidad, transparente, tubos de 20 gr

Puntero martillo eléctrico grande: Cinzel puntiagudo con inserción hexagonal de 28 mm x 400 mm.

Puntero martillo eléctrico pequeño: Cíncel puntiagudo con inserción hexagonal. Longitud 400 mm.

Sequetas: Fabricada en aleación de aluminio y tubo de acero de alta dureza, mango envuelto con goma suave y diseño ergonómico, perilla de ajuste giratoria, hoja de sierra de 45°/90°.

Linterna con cargador: Linterna led de alta potencia, 9600mAh/11000Lm correa y cargador, material de aluminio e impermeable. Autonomía de 10 a 26 h.

Pilas (alcalinas): Petaca, pilas r-03, pilas r6, pilas r 14, pilas r 20, pilas r-f-22, pilas 4-r 25, 6v

Enchufe macho: Clavija de conexión macho de dos polos + tierra, cables de 3 hilos hasta 2,5 mm² e intensidad 16 A. potencia máxima 3680 W

Enchufe hembra: Base de enchufe hembra de 16A, dos polos + tierra, potencia máxima 3680 W.

Alarg. extensible de 25 m: 25 m de cable H05VV-F 3G1.5 3000 W, con 4 tomas de corriente tipo Schuko, con seguridad toma a tierra, termostato de seguridad cuando se supera la potencia límite; índice de protección al polvo y a la humedad IP20. Certificado CE y marcas S y GS. Bases: Potencia máxima 230 V-13 A-3000W

Botes de pintura spray: Pintura spray acrílica brillo, bote de 400 gramos.

Precinto de plomo 8 mm.: Precinto de plomo de 8 mm.

Precinto de plástico rojo: para tuercas de sujeción de contadores, fabricado en una sola pieza en material plástico, provisto de dientes y estrías diseñados de forma que, una vez cerrado sólo se puede abrir rompiéndolo

Precinto de plástico rojo numerados: Precinto con cierre rotativo, se compone de dos piezas de plástico en las cuales se enhebra manualmente el alambre.

Barboquejo centurión 4 puntos: Diseñado ergonómicamente cumpliendo la Norma EN 397.

Bolsa porta epis: Material polietileno/nylon color negro, tendrá unas dimensiones de largo 55 cm, alto 34 cm y ancho 20 cm, asa y cinta para llevar al hombro.

Botas de agua: Cumplirá RD1407/1992, según las normas UNE-EN-ISO-20344/2012(calzado de seguridad), UNE-EN-ISO-20349/2011(calzado de protección frente a riesgos térmicos y salpicaduras de metal fundido).

Calzado de seguridad: El calzado de seguridad debe de incorporar los elementos necesarios para impedir que quien lo utilice sufra cualquier tipo de lesión, ya sea por fuego, agentes químicos, cortes o salpicaduras, será tipo S5 y cumplirá la normativa EN-ISO 20345. **Norma EN ISO 20345 Nivel de Protección S3 HI CI SRC Corte Piel Flor Natural 1ª Calidad Hidrofugada Puntera Plástica "Fiberplast" 200 J Planta Antiperforación Acero Antiperforación**

1100N **Suela** PU + PU (doble densidad) **Unión Corte Piso** Inyección Directa **Tipo de cierre** Lengüeta con fuelle Velcro **Tecnología** Optimal Sole **Resistencia Eléctrica** Antiestático **Certificado** Oeko-Tex **Protección S3 Marcados Opcionales** A CI E FO HI P SRC WRU

Mono de protección: Mono con capucha. Diseño ergonómico protector. Costuras internas cosidas. Elástico en muñecas, tobillos y cara. Cintura elástica (pegada). Cremallera de solapa. Blanco. Certificación según Reglamento (UE) 2016/425. Ropa de protección química, categoría III, tipo 5-B y 6-B EN 14126 (barrera contra agentes infecciosos), EN 1073-2 (protección contra contaminación radioactiva) Tratamiento antiestático (EN 1149-5) - en ambas caras. Costuras externas cosidas. Apto para su uso en salas blancas GMP clase C/D (ISO clase 6-9)

Casco: Homologación CE, casco de protección limitada, satisfará los requisitos de la norma EN397, incluyendo los requisitos marcados en el casco 440V CA aislamiento eléctrico - 20°C/-30°C +150°C, LD deformación lateral, MM salpicadura de metal fundido.

Chaleco alta visibilidad: Cumplirá UNE EN 471/2004 y UNE EN 340/2004, serán confeccionados básicamente con dos tipos de materiales: material de fondo(fluorescente) y material retrorreflectante.

Faja lumbar: Faja anti vibratoria con cierre de velcro, clasificación 1, destinado a proteger de pequeñas vibraciones en posturas o movimientos que afecten negativamente las zonas dorso lumbares, a través de los efectos termo terapéuticos del calor más la compresión, cumpliendo las exigencias esenciales de salud y seguridad especificadas en el anexo 2 del RD 1407/1992 de 20/11 que establece las disposiciones de la directiva 89/686/CEE de 21/12/89, las características son: Tirantes elásticos desmontables, reguladores ajustables deslizantes, faja ergonómica ajustable con cierre velcro de alta resistencia, bandas laterales de tensión.

Filtros buco nasales combinados: Filtros contra gases, vapores o partículas gas, cumplirá con los requisitos esenciales de salud y que le son de aplicación, establecidas en el reglamento UE 2016/425, UNE-EN1387/2004+A1/2008, equipos de protección respiratoria, filtro contra gases y filtros combinados.

Gafas de protección: (de sol y transparentes) Lentes de clase óptica 1 aptas para uso prolongado, patillas flexibles contorneadas, protección contra radiación ultravioleta, recubrimiento antiarañazos norma EN166:2001. **PESO 52 g TIPO DE MONTURA HIBRIDA MATERIAL MONTURA POLICARBONATO COLOR MONTURAS NEGRO / GRIS MATERIAL LENTE POLICARBONATO TINTE LENTE INCOLORO MATERIAL CINTA NYLON POLYESTER NORMAS EN166 - EN170 SUMINISTRADO CON ESPUMA Y CINTA - FUNDA DE MICROFIBRA**

Gafa integral: de policarbonato Tto. antiempañante. Frente de nylon: resistente y ligero. Refuerzo facial de espuma: confort e higiene extra. Compatibilidad total con gafas graduadas. Especialmente indicado para la protección total tanto frontal como lateral de los ojos. Muy apreciada y especialmente indicada para la integración con cascos de emergencias. Goma elástica ancha ajustable y regulable en color rojo. Tratamiento anti ralladuras y anti impacto. Cumplirá la EN 166.

Guantes antivibración: Guantes confeccionados en palma y dedos de cuero sintético con recubrimiento anti vibratorio, parte posterior del dedo pulgar y dorso en tejido de punto elástico de poliamida, protección de uleros en dedo pulgar, índice y corazón en cuero sintético, puño con cinta tejido elástico EN-420-03 requisitos generales de guantes de protección, EN-388-03 guantes de protección contra riesgos mecánicos, fabricado conforme a los requisitos establecidos en ISO-9001-00.

Guantes piel vacuno hidrófugo: Destinado a protección de riesgos mecánicos. Pulgar de ala. Calidad extra. Tratamiento que retrasa la penetración del agua y el aceite. Resistencia al paso del agua: 30 minutos. Cumplirá toda la Normativa de seguridad al respecto. EN 420:2003+A1: 2009, EN 388:03

Guantes: Sin costuras con recubrimiento de nitrilo, destinado a la protección de riesgos mecánicos, dexteridad nivel 5. Cumplirá UNE-EN 388:2016

Guantes de neopreno: Guante con soporte de neopreno y látex, pesado mezclado destinado a la protección contra riesgos mecánicos y químicos cumpliendo la norma EN-388, EN-420, EN-374-2 y EN-374-3.

Guantes de PVC: Guantes de PVC sin costuras con soporte de algodón, protección de manos contra riesgos mecánicos y químicos, requisitos generales: EN388-03, guantes de protección contra riesgos mecánicos EN374/1/2/3-03.

Mascarilla: Mascarilla autofiltrante con válvula, ofrecerá protección frente a partículas sólidas y líquidas no volátiles. Nivel de protección FFP3, cumplirá la norma EN149-2001+A1-2009.

Mascarilla buco nasal: Fabricada en caucho con un solo filtro, para protección respiratoria contra agentes contaminantes en forma de partículas o gases. EN 405 y EN 149.

Protección oídos, tapones con banda: Diseñado para reducir la exposición a niveles de ruidos elevados y peligrosos, cumplirán anexo 2 DE 89/686 EEC (en España) RD 1407/1992.

Protector auditivo plegable: Con diadema para cabeza y unos cascos finos, reducción del sonido 28dB. EN 352 1:1993

Saco de rafia 55x95: Saco de rafia (polipropileno tejido 100% virgen) de tamaño 55 cm de ancho x 95 cm de alto, resistencia hasta 40 kg.

Botas de agua largas: Botas de agua largas hasta muslo fabricadas en pvc y constituidas por una bota de agua de 38 cm alto y un camal impermeable de pvc soldada a la bota. Interior forrado de algodón, con enganche en el muslo, suela carro armado antideslizante. Norma Europea EN ISO 20347:2012 OB SRA.

Polo mangas cortas: Combinado de alta visibilidad, bolsillo de parche delantero izdo., tapeta con tres botones en color marino a contraste, manga con puño y cuello de canalé con vivos amarillos, doble costura en hombros y sisa, abertura lateral, tejido estabilizado contra

deformaciones y encogimientos excesivos, tejido con algodón por el interior y poliéster por el exterior, complemento tejido AV y 2 bandas reflectantes 25 ciclos.

Composición de tejido Alta visibilidad: 55% Algodón, 45% poliéster. Composición de tejido Base: 55% Algodón, 45% poliéster. Peso tejido: 160 gr.

Certificado EN 20471:2013 CAT II – clase 2.

Cazadora: Cazadora multibolsillos con refuerzos combinada de alta visibilidad.

Cumplirá: EN ISO 13688/13, EN ISO 20471/2013 + A1/16

Pantalón: Pantalón multibolsillos con refuerzos en rodilleras combinada de alta visibilidad.

Cumplirá: EN ISO 13688/13, EN ISO 20471/2013 + A1/16

Polar alta visibilidad: Chaqueta estilo polar de alta visibilidad. Cremallera frontal con protector de barbilla. Dos bandas reflectantes horizontales en torso y mangas. Dos bolsillos frontales con cremallera a tono y un bolsillo en el pecho. Puños elásticos y ajustadores en el interior del bajo. Composición 100% poliéster micropolar, 300 g/m². Certificación CE según las normas: UNE-EN ISO 13688:2013 y UNE-EN ISO 20471:2013. Clase II, alta visibilidad, modelo a prueba de viento.

Chaquetón reflectante triple uso: Chubasquero exterior: color amarillo y azul, transpirable, capucha escamoteable en cuello y ajustable con cordón Doble cierre frontal, cremallera y tapeta con botones a presión. Puño ajustable mediante botón a presión. Dos bolsillos bajos con tapeta. Tejido exterior poliéster 300D/poliuretano. Acolchado 100% poliéster 180 gr. Forro 65% poliéster / 35% algodón también en mangas. Chaqueta – chaleco interior: convertible en chaleco. Las mangas se quitan con cremalleras. Chaleco acolchado. Puños elásticos, dos bolsillos bajos. Tejido exterior poliéster 300D/poliuretano. Acolchado 100% poliéster 180 gr. Forro 65% poliéster / 35% algodón también en mangas.

Gorra: Algodón peinado pesado, hebilla de aluminio, visera precurvada de plástico de calidad y refuerzo frontal. 100% Algodón perchado espeso - 260 gsm, visera preformada, 6 agujeros de ventilación bordados. Cierre trasero regulable con hebilla metálica plateada. Algodón peinado espeso - hebilla de metal

Toalla blanca 1,50x1,00: Toalla blanca de dimensiones 1,5 de largo por 1 metro de ancho, en algodón 100%, con trabilla para colgar.

Traje de agua: Traje de lluvia dos piezas alta visibilidad, chaqueta y pantalón, composición 100% poliéster 150D. Chaqueta: Cierre central con cremallera hasta el cuello, dos bolsillos frontales protegidos con tapetas, dos cintas reflectantes en torso y mangas por delante y por detrás, capucha ajustable oculta.

Pantalones: cierre central con botones automáticos de plástico, dos cintas reflectantes en la parte baja que rodea toda la pierna, cinturilla elástica y bajos ajustables
Cumplirán: EN ISO 13688:2013, UNE-EN ISO 20471:2013 y UNE-EN 343:2004 + A1:2008

ANEXO B: LISTADO DE MATERIALES Y UNIDADES ESTIMADAS PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO (24 MESES)

DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	UNIDADES ESTIMADAS 24 MESES
LOTE 1. MATERIAL DE OBRA CIVIL	
M3 ARENA LAVADA	3.840,00
PORTES	30,00
CUBAS PARA ARENA Y ESCOMBROS	506,00
CUBAS PARA RETIRADA DE MATERIAL PLÁSTICO	20,00
HORA CARRETILLA ELEVADORA	34,00
SACOS BIG BAG 1 M3	120,00
ALQUILER CAMBIO CUBAS (MÁX 10 UD) MENSUAL	24,00
LOTE 2. Herramientas y Materiales Auxiliares para fontanería	
ALAMBRE DE PRECINTO RIZADO (ROLLO)	12,00
ALAMBRE GALVANIZADO DE 2 MM (MT)	110,00
TABLERO AGLOMERADO 1000X1040X16	176,00
TABLÓN DE PINO DE 5 Y 15 MM DE ESPESOR VARIAS MEDIDAS.	330,00
ALGODÓN BLANCO	232,00
AFLOJALO TODO SPRAY	44,00
CINTA TEFLÓN 19 X 50 GRANDE	56,00
CINTA TEFLÓN 12 X 12 CHICO	86,00
CINTA AISLANTE	8,00
CINTA SEÑALIZADORA ANAGRAMA DE A.H. (ROLLO)	122,00
CINTA SEÑALIZADORA DE RED (ROLLO)	12,00
VALLA PLÁSTICO PEATONAL ANAGRAMA EMAHSA 2000 MM	20,00
VALLA PLÁSTICO PEATONAL ANAGRAMA EMAHSA 1250 MM	50,00
SEÑ. LIMITACIÓN VELOCIDAD	10,00
SEÑ. DIRECCIÓN OBLIGATORIA	10,00
SEÑ. PELIGRO OBRAS	8,00
SEÑ. PELIGRO ESTRECHAMIENTO CALZADA	6,00
SEÑ. PLACA CUBRE ZANJAS DE 1200 X 800 PLÁSTICO	40,00
SEÑ. TRÍPODES PARA SEÑ.	6,00
SEÑ. LÁMPARAS INTERMITENTES	40,00

Expediente: SM-2024-005

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, HERRAMIENTAS, VESTUARIO, EPIS Y MATERIAL DE OBRA CIVIL PARA AVERÍAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

SEÑ. CONOS REFLECTANTES 45 CM	88,00
HERR. ALICATES DE CORTE	8,00
HERR. ALICATES DE PRESIÓN	6,00
HERR. ALICATES PICO DE LORO	10,00
HERR. CAJA HERRAMIENTAS METALICA 500x210x190	10,00
HERR. CALIBRADOR	4,00
HERR. CANDADOS	10,00
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	UNIDADES ESTIMADAS 24 MESES
HERR. CANDADOS UNIVERSALES	100,00
HERR. CARRETILLA DE ALMACÉN	6,00
HERR. CARRETILLAS ALBAÑILERÍA	4,00
HERR. CEPILLOS BARRENDERO GDES.	12,00
HERR. CERRADURA TAQUILLA	20,00
HERR. CERRADURAS UNIVERSALES	20,00
HERR. CINCELES 300 MM. CON PROTECTOR	16,00
HERR. CINTA MÉTRICA 25 MT	4,00
HERR. CORTATUBO POLIETILENO 0 - 40	6,00
HERR. CORTATUBO POLIETILENO 50 - 63	4,00
HERR. CORTATUBOS DE COBRE PEQÑ	4,00
HERR. CORTATUBOS DE COBRE GDE.	4,00
HERR. CUBOS DE PLASTICO 12 L	8,00
HERR. CUBOS ZINC	12,00
HERR. DESTORN, PLANO MEDIANO	36,00
HERR. DESTORN. ESTRELLA MEDIANO	30,00
HERR. DISCO CORTE ACERO GRANDE	36,00
HERR. DISCO CORTE ACERO PEQUEÑO	374,00
HERR. DISCO CORTE PIEDRA PEQ.	6,00
HERR. ESCOFINAS 10""S"	14,00
HERR. ESTRANGULADOR POLIET. 20 - 50	4,00
HERR. GRIFA ALUMINIO 18"	12,00
HERR. GRIFA ALUMINIO 24 "	8,00
HERR. HACHAS PEQUEÑAS	4,00

Expediente: SM-2024-005

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, HERRAMIENTAS, VESTUARIO, EPIS Y MATERIAL DE OBRA CIVIL PARA AVERÍAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

HERR. HOJAS SIERRA SENCILLA	246,00
HERR. HORQUETA	4,00
HERR. LIMAS M/CAÑA 10""S"	8,00
HERR. LLAVE GRIFA PEQUEÑA	34,00
HERR. LLAVE INGLESA MEDIANA 300MM/12"	34,00
HERR. LLAVE INGLESA PEQUEÑA -200MM/8"	34,00
HERR. LLAVE ALLEN CARRACA 5 MM	6,00
HERR. LLAVE ALLEN CARRACA 6 MM	6,00
HERR. LLAVE ALLEN CARRACA 8 MM	4,00
HERR. LLAVE ALLEN CARRACA 10 MM	4,00
HERR. LLAVE ALLEN CARRACA 12 MM	6,00
HERR. LLAVE ALLEN CARRACA 14 MM	6,00
HERR. LLAVE B-GRIP ANTIFRAUDE	4,00
HERR. LLAVE CARRACA 1/2 "	14,00
HERR. LLAVE CORTE 70 MM	14,00
HERR. LLAVE CORTE PEZÓN	4,00
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	UNIDADES ESTIMADAS 24 MESES
HERR. LLAVE FIJA 6 - 7 MM.	4,00
HERR. LLAVE FIJA 8 - 9 MM.	4,00
HERR. LLAVE FIJA 10 - 11 MM.	4,00
HERR. LLAVE FIJA 12 - 13 MM.	4,00
HERR. MACETILLA ALBAÑIL. 5308 ACF	22,00
HERR. METROS	22,00
HERR. PALAS PUNTA	80,00
HERR. PUNTERO MART.ELECT.16	20,00
BOTE LOCTITE REF. 401 DE 20 GR. METALES POROSOS	34,00
TORNILLO ACERO INOX 8 X 50 MM.	34,00
TORNILLO ACERO INOX 10 X 50 MM.	22,00
TORNILLO ACERO INOX 10 X 60 MM.	14,00
TORNILLO ACERO INOX 12 X 60 MM.	34,00
TORNILLO ACERO INOX 12 X 120 MM.	22,00
TORNILLO ACERO INOX 14 X 110 MM.	22,00

Expediente: SM-2024-005

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, HERRAMIENTAS, VESTUARIO, EPIS Y MATERIAL DE OBRA CIVIL PARA AVERÍAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

TORNILLO ACERO INOX 16 X 60 MM.	550,00
TORNILLO ACERO INOX 20 X 60 MM.	22,00
TORNILLO ACERO INOX 22 X 90 MM.	12,00
TORNILLO ACERO TRATADO 10 X 100 MM.	400,00
TORNILLO ACERO TRATADO 10 X 110 MM.	400,00
TORNILLO ACERO TRATADO 12 X 120 MM.	440,00
TORNILLO ACERO TRATADO 16 X 130 MM.	44,00
TORNILLO DIM 933 A4 16 X 80 MM.	3.000,00
TORNILLO DIN-933 A4 16 X 150 MM.	500,00
TORNILLO DIN-933 A4 14 X 60 MM.	66,00
TORNILLO DIN-933 A4 16 X 120 MM.	132,00
TORNILLO DIN-933 A4 20 X 90 MM.	800,00
TORNILLO DIN-933 A4 20 X 120 MM.	380,00
TUERCA PARA LLAVES GATELL 15- 7/8"	66,00
TUERCA ACERO TRATADO 8 MM.	22,00
TUERCA ACERO TRATADO 16 MM.	88,00
TUERCA ACERO TRATADO 20 MM.	550,00
PILAS R-03	20,00
PILAS 4 -R 25 6-V	374,00
ENCHUFE MACHO	10,00
ENCHUFE HEMBRA	6,00
ALARG.EXTENSIBLE DE 25 MTS. (4 TOMAS)	4,00
BOTES DE PINTURA SPRAY	56,00
PRECINTO DE PLOMO 8 MM.	12,00
PRECINTO DE PLÁSTICO ROJO	716,00
PRECINTO DE PLÁSTICO ROJO NUMERADOS	1.086,00
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	UNIDADES ESTIMADAS 24 MESES
DUCHA LAVAJOS MOD. 4220 ABS	8,00
MANOMETRO GLICERINA 63 MM VERTICAL 1/4" 0-10	60,00
LINTERNA CON AUTOCARGA	10,00
GAS 1,300 KGS - CARGA	22,00
LOTE 3. EPIS y Vestuario Laboral	

Expediente: SM-2024-005

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, HERRAMIENTAS, VESTUARIO, EPIS Y MATERIAL DE OBRA CIVIL PARA AVERÍAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

EPI. BARBOQUEJO CENTURIÓN 4 PUNTOS	30,00
EPI. BOLSA PARA GUARDAR EPIS	32,00
EPI. BOTAS AGUA CORTAS	72,00
EPI. BUZO	1.400,00
EPI. CASCO SEGURIDAD ALBORÁN CE.	32,00
EPI. CHALECO ALTA VISIBILIDAD, REJILLA CE. EN-471 CLASE 2 GROC	34,00
EPI. FAJA LUMBAR VVT T-9	8,00
EPI. GAFA DE PROTECCIÓN LATERAL Y SUPERIOR ASTER CE. EN-166,170,172	110,00
EPI GAFA PROTECCIÓN SOLAR 3M SECURET FIT SF202AF	44,00
EPI. GAFA INTEGRAL MEDOP GP4 CE. EN166	10,00
EPI. GUANTES ANTIVIBRACIÓN JUBA CE: DK-0200 C-686	4,00
EPI GUANTES JUBA JUNIT RF. 4121	220,00
EPI. GUANTES CUERO HIDROFUGADO VERDE	300,00
EPI. GUANTES NEOPRENO JUBA	1.300,00
EPI. MASCARILLA 3M FFP3S RF. 9332	1.000,00
EPI. PROTECTOR AUDITIVO OPTIME I PLEGABLE H510P3	50,00
EPI. PROTECTOR AUDITIVO OPTIME I DIADEMA H510A-401	10,00
EPI. SACOS DE RAFIA Y PE 55 X 95 SERIGRAFIADAS AMIANTO	44,00
EPI. ZAPATOS SEGURIDAD CE. CTG. II	110,00
EPI BORDADOS DE INICIALES	1.600,00
EPI POLO M/CORTA	500,00
EPI CAZADORA TRABAJO	140,00
EPI POLAR ALTA VISIBILIDAD	140,00
EPI PARKA TRIPLE USO PKFA-MIX AMARILLO/AZUL	50,00
EPI GORRA AZUL	308,00
EPI PANTALONES DE TRABAJO	500,00
EPI TOALLAS BLANCA 1.50 X 1.00 CON ANAGRAMA AH	4,00
EPI TRAJES DE AGUA	36,00
EPI PANTALÓN IGNÍFUGO	36,00
EPI CAMISA IGNÍFUGA	36,00
EPI CAZADORA IGNÍFUGA	36,00
EPI BATA IGNÍFUGA	36,00

LOTE 4.- GRÚAS Y PLATAFORMAS ELEVADORAS

Grúas:

GRÚAS

MODELO	PRECIO SALIDA	PRECIO/HORA	MÍN.HORAS
40 T			
60 T			
80 T			
100 T			
130 T			
Más de 130 T			

CAMIONES GRÚA

CARACTERÍSTICAS	PRECIO SALIDA	PRECIO/HORA	MÍN. HORAS
Medidas de caja: 6.70x2.4m Radio alcance grúa: 27m Capacidad máxima carga: 10T			

PLATAFORMAS ARTICULADAS

ALTURA TRABAJO	ALTURA PIE HOMBRE	ALCANCE MÁXIMO	PORTES IDA/VUELTA
12.40 m	10.40 m	6.60 m	

Expediente: SM-2024-005

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, HERRAMIENTAS, VESTUARIO, EPIS Y MATERIAL DE OBRA CIVIL PARA AVERÍAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

16.00 m	14.00 m	9.10 m	
17.30 m	15.30 m	10.60 m	
19.10 m	17.10 m	12.00 m	
23.40 m	21.40 m	15.40 m	
29.80 m	27.60 m	18.20 m	
40.60 m	38.60 m	22.30 m	